

ANEXO 4.5

REQUISITOS PARA EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO (TFG), FIN DE MÁSTER (TFM), FIN DE RESIDENCIA (TFR) U OTROS ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE ALUMNOS

Toda la documentación requerida deberá ser presentada en un único envío en formato electrónico a las direcciones de correo indicadas a pie de página, sin plazos establecidos.

Tipo de Documento	Observaciones
Carta de trabajo de fin de grado al Comité de Ética de la Investigación del Hospital Universitario La Paz de acuerdo al modelo	Firmada por alumno y tutor. Indicar: persona de contacto, teléfono, móvil y correo electrónico.
Compromiso del Investigador y Confidencialidad de acuerdo al modelo (firmado por alumno y tutor)	Si el alumno no es un facultativo, el tutor del trabajo deberá firmar como investigador principal y el estudiante como coinvestigador.
Protocolo completo del trabajo (se propone modelo de estructura)	Como mínimo: justificación, objetivos, métodos y procedimientos. Indicar nº de versión y fecha en el documento
Formulario de recogida de datos o lista de variables a recoger	<u>Sin</u> datos identificativos, como iniciales, fecha nacimiento, Nº de Hª Clínica.
Resumen del trabajo en castellano	
Hojas de Información y Consentimiento Informado (si procede). Se proponen modelos para estudios observacionales prospectivos y para estudios con muestras biológicas	Necesaria para trabajos prospectivos/experimentales. Indicar nº de versión y fecha en el documento
CV del tutor (o del alumno, si éste es un facultativo)	Actualizado al menos dos años antes de la fecha de presentación

Los **modelos**, requisitos y calendario de reuniones se podrán encontrar en la página de IdiPAZ:
<https://idipaz.es/PaginaDinamica.aspx?IdPag=38&Lang=ES>

Importante: el plazo para responder a las posibles aclaraciones solicitadas por el Comité es de **30 días** desde la fecha de su envío. Para responder a las aclaraciones solicitadas se deberá enviar una carta, **identificando el trabajo con su Código HULP/código interno del proyecto**, contestando a cada una de los puntos y adjuntando los documentos (protocolo, Hoja de información,...etc.), que hayan sido modificados **con los cambios marcados y nueva versión y fecha**, además de los documentos definitivos sin control de cambios.

Secretaría Técnica CEIm HOSPITAL la Paz
Paseo de la Castellana, 261; Planta 8ª Hospital General
28046 MADRID
TEL: 91 727 74 13

Correo electrónico: sol.gracia@salud.madrid.org ó maribel.arribas@salud.madrid.org;